

Las directivas de la cárcel de Yarumito y Pastoral Social se asociaron para buscar la verdadera resocialización de sus internos, poniendo al servicio de otros centros penitenciarios el potencial y conocimientos de los ex funcionarios públicos que allí purgan condenas.

Los internos de la Cárcel Departamental de Yarumito, en su mayoría profesionales y ex funcionarios públicos, capacitarán a los internos de las demás cárceles del Área Metropolitana del Valle de Aburrá, gracias a un convenio firmado entre las directivas de este penal y la Pastoral Social de la Arquidiócesis de Medellín.

La filosofía y metas de ese convenio, denominado «Una nueva visión carcelaria», serán presentadas hoy al gobernador encargado de Antioquia, Eugenio Prieto Soto, a los miembros de su Gabinete y a otras autoridades, buscando su vinculación.

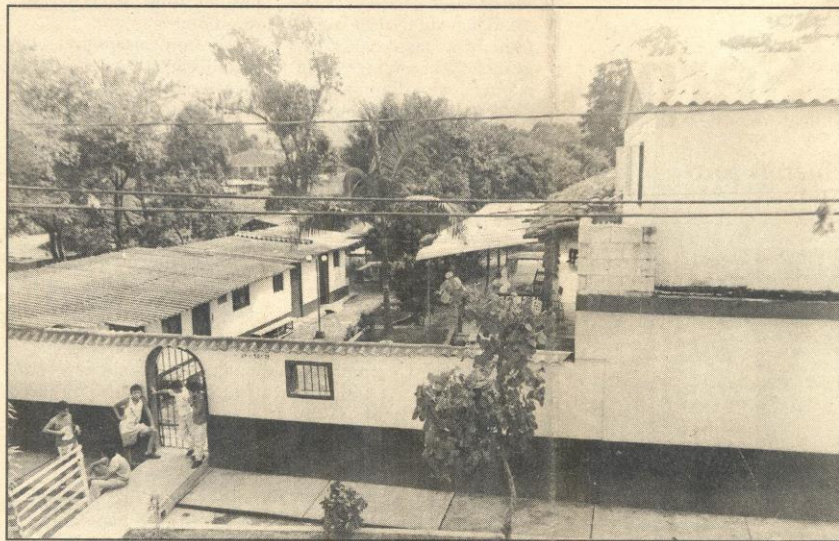
El director de la Cárcel Departamental de Yarumito, Luis Albeiro Barrantes Quintero, dijo que el objetivo es hacer del penal un polo de desarrollo mediante la resocialización de los internos, según lo establecido en la Ley 65 de 1993 o Código Penitenciario y Carcelario. De acuerdo con esta Ley, en los penales no se debe actuar de una forma coercitiva, sino de socialización de los internos.

Por este motivo se aprovechará el perfil de los reclusos de la cárcel de Yarumito, que en su gran mayoría son profesionales que provienen de alcaldías, la Asamblea, el Congreso o de la rama judicial, para que capaciten a los demás internos de las cárceles del Área Metropolitana.

Según Barrantes Quintero, el convenio con la pastoral se viene cumpliendo desde el año pasado y en la actualidad tres internos de Yarumito prestan asesoría en

Nueva visión carcelaria: los presos capacitan en otros penales

Yarumito, líder resocializador



El programa Nueva Visión Carcelaria pretende que en el año 2004 Yarumito sea reconocida como un verdadero polo de desarrollo para la resocialización de los internos, dijo el director del penal, Albeiro Barrientos.

Foto archivo

las cárceles de Bellavista y el Buen Pastor, entre otras. Agregó que otros internos prestan asesoría en mercadeo y comercialización de los productos que se fabrican en las diversas cárceles.

En estos programas de «extramuros» participan en la actualidad siete de los diecisiete internos, mientras que los demás se desenvuelven en áreas productivas de la cárcel como ebanistería, avicultura, cunicultura y la parte de programas de asesoría académica, «ya que contamos dentro de los internos con algunos ex docentes de universidades del Área Metropolitana», expresó el Director de este penal, cuya capacidad es de 24 reclusos sin hacinamiento.

Con estos programas los

reclusos acumulan horas de trabajo, que de acuerdo con la ley permiten la reducción de sus condenas.

También se busca que el programa «La nueva visión carcelaria» no sea transitorio, sino permanente para contrarrestar ese estigma de que las cárceles del país no son rehabilitadoras, precisó Albeiro Barrientos.

Podemos decir, enfatizó el funcionario, que la cárcel de Yarumito es la única que en la actualidad lleva a cabo una verdadera resocialización de sus internos, no sólo en Antioquia sino en todo el país, porque lamentablemente en los demás centros carcelarios solamente se trabaja con medios coercitivos, que han impedido una verdadera in-

tegración del interno con su entorno social.

Ampliación

El director de la Cárcel Departamental de Yarumito reveló que en la pasada administración departamental se inició un proyecto para ampliar la población carcelaria, pero los recursos no alcanzaron.

«En este momento necesitamos 200 millones de pesos para terminar una obra física que quedó inconclusa y que nos está entorpeciendo el entorno de la cárcel», expresó Barrientos Quintero.

Añadió que en caso de que fueran terminadas estas obras, la cárcel quedaría con capacidad para albergar a 42 internos ■